

**3 MAR 2011**

"Por el cual se incorpora al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Apropriaciones del Departamento de Cundinamarca para la vigencia fiscal 2011, el valor correspondiente a las reservas presupuestales legalmente constituidas, con respaldo financiero"

**EL GOBERNADOR DE CUNDINAMARCA**

en ejercicio de sus facultades legales y en especial las que le confiere el artículo 44 de la Ordenanza 70 de 2010, y

**CONSIDERANDO:**

Que de conformidad con lo preceptuado en el artículo 78 de la Ordenanza 45 de 1996, al cierre de la vigencia fiscal cada órgano o entidad que hace parte del Presupuesto General del Departamento, constituirá las reservas presupuestales con los compromisos que a diciembre 31 de cada vigencia fiscal no se hayan cumplido, siempre y cuando estén legalmente contraídas y desarrollen el objeto de la apropiación.

Que el artículo 42 de la Ordenanza 070 de 2010 "Por la cual se ordena el Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Apropriaciones del Departamento de Cundinamarca para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2011", estableció que las reservas presupuestales de los órganos y entidades que conforman el Presupuesto General del Departamento, correspondientes al año 2010, deben constituirse y remitirse a más tardar el 21 de enero de 2011 a la Dirección Financiera de Presupuesto – Secretaría de Hacienda, el cual debe acompañarse del respectivo proyecto de PAC de reservas, como lo señala el artículo 80 de la Ordenanza 45 de 1996.

Que constituidas las reservas presupuestales correspondientes al año 2010, se hace necesario incorporar el valor de las mismas al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y de Apropriaciones del Departamento de Cundinamarca para la vigencia fiscal 2011.

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ordenanza 070 de 2010: *"El Gobierno Departamental incorporará mediante Decreto al Presupuesto General del Departamento, el valor correspondiente a las reservas presupuestales legalmente constituidas y aprobadas, siempre y cuando tengan respaldo financiero"*.

Que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 90 de la Ordenanza 45 de 1996, existen recursos para financiar las reservas correspondientes a la vigencia fiscal 2010, por el valor a incorporar al Presupuesto General del Departamento, así:

a) Por la suma de CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS (\$164.682.174.822) M/CTE., como se acredita con las certificaciones expedidas por el Director Financiero de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda, el Contador de la Secretaría de Salud y el Contador de la Secretaría de Educación, según las cuales existen recursos del Departamento para ser adicionados al Presupuesto, con el fin de pagar las reservas por este valor.

**DECRETO DEPARTAMENTAL No. DE 2011**

( )

"Por el cual se incorpora al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Apropriaciones del Departamento de Cundinamarca para la vigencia fiscal 2011, el valor correspondiente a las reservas presupuestales legalmente constituidas, con respaldo financiero"

b) Por la suma de CIENTO QUINCE MIL SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS (\$115.006.782.918) M/CTE., como se acredita con las certificaciones expedidas por (i) El Instituto Departamental de Acción Comunal y Participación Ciudadana, (ii) la Beneficencia de Cundinamarca, (iii) El Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte, (iv) El Instituto Departamental de Cultura y Turismo, (v) La Corporación Social de Cundinamarca, (vi) El Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca, según las cuales existen recursos en cada una de estas entidades para ser adicionados al Presupuesto, con el fin de pagar las reservas presupuestales por este valor.

Que en sesión de fecha 01 de marzo de 2011, el Consejo Superior de Política Fiscal de Cundinamarca - CONFISCUN emitió concepto favorable a la modificación al Plan Financiero en cuanto al valor que corresponde a las reservas presupuestales constituidas a diciembre 31 de 2010 y que cuentan con respaldo financiero, como lo señala el artículo 37 de la Ordenanza 45 de 1996.

Que en sesión de fecha 01 de marzo de 2011, fue puesta a consideración del Consejo de Gobierno la modificación al Plan Financiero en cuanto al valor que corresponde a las reservas presupuestales constituidas a diciembre 31 de 2010 y que cuentan con respaldo financiero, impartiendo su aprobación.

Que en virtud de lo anterior,

**DECRETA:**

**ARTICULO 1o.-** Adiciónese el Presupuesto de Rentas del Departamento de Cundinamarca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 2011, en la suma de CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS (\$164.682.174.822) M/CTE, equivalente al valor de las reservas presupuestales constituidas y a ser financiadas con recursos del Departamento, así:

**RENTAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO  
INGRESOS DEL PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL**

ARTÍCULO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
1-		<b>INGRESOS</b>	<b>164.682.174.822</b>
1-2		<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>164.682.174.822</b>
1-22		<b>RECURSOS DEL BALANCE</b>	<b>164.682.174.822</b>
1-22020	1-0100	Cancelación reservas presupuestales (Recursos Ordinarios)	59.493.577.340
1-22020	3-0300	Cancelación reservas presupuestales (Estampilla Pro-desarrollo)	459.800.577
1-22020	3-0700	Cancelación reservas presupuestales (Estampilla Pro-hospitales universitarios)	749.513.351
1-22020	3-1200	Cancelación reservas presupuestales (Sobretasa a la gasolina motor extra y corriente)	2.769.247.646
1-22020	2-1900	Cancelación reservas presupuestales (IVA licores -Deportes)	777.421.981
1-22020	2-2000	Cancelación reservas presupuestales (IVA Telefonía Móvil (Deportes))	522.376.678

**0030**  
**DECRETO DEPARTAMENTAL No. DE 2011**

"Por el cual se incorpora al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Apropriaciones del Departamento de Cundinamarca para la vigencia fiscal 2011, el valor correspondiente a las reservas presupuestales legalmente constituidas, con respaldo financiero"

1-22020	3-1300	Cancelación reservas presupuestales (Multas por infracción y revisión)	1.437.443.514
1-22020	3-1400	Cancelación reservas presupuestales (Tasa recuperación impuesto de registro)	2.262.720.539
1-22020	3-1500	Cancelación reservas presupuestales (Tasa impuesto sobre vehículos automotores)	296.376.044
1-22020	3-2300 ✓	Cancelación reservas presupuestales (Regalías por la explotación de recursos naturales no renovables)	104.340.850 ✓
1-22020	3-2400 ✓	Cancelación reservas presupuestales (Otras regalías directas (petróleo))	84.519.413 ✓
1-22020	3-2501	Cancelación reservas presupuestales (Acuerdo No.030 del 6 de sept.de 2010 del Consejo Asesor de Regalías para financiación de proyectos con cargo a los recursos del Fondo Nacional de Regalías)	2.935.054.867
1-22020	3-1600	Cancelación reservas presupuestales (Participación en la sobretasa al ACPM)	3.539.796.015
1-22020	2-2100	Cancelación reservas presupuestales (Impuesto Cigarrillos Nacionales (Ley 30/71))	47.519.494
1-22020	3-2500	Cancelación reservas presupuestales (Intereses Regalías directas y otras regalías)	10.000.000 ✓
1-22020	3-2000	Cancelación reservas presupuestales (Fondo de pensiones)	20.667.105.233
1-22020	3-1700	Cancelación reservas presupuestales (Ingresos del Fondo de orden público y seguridad ciudadana )	2.151.531.518
1-22020	3-3600 ✓	Cancelación reservas presupuestales (Sistema General de Participaciones Oferta)	10.329.813.805 ✓
1-22020	3-3900 ✓	Cancelación reservas presupuestales (Sistema General de Participaciones Patronal (SSF))	6.927.187.021 ✓
1-22020	3-2700 ✓	Cancelación reservas presupuestales (Otros Ingreso de Salud)	314.847.577 ✓
1-22020	3-2800 ✓	Cancelación reservas presupuestales (Rentas cedidas sobretasa al consumo de cigarrillos y tabaco elaborado)	26.452.737.916 ✓
1-22020	3-3700 ✓	Cancelación reservas presupuestales ( Sistema General de Participaciones - Salud Publica)	9.114.600.160 ✓
1-22020	3-2600 ✓	Cancelación reservas presupuestales (Recursos Nación Salud)	3.408.222.244 ✓
1-22020	4-3300	Cancelación reservas presupuestales (Sistema General de Participación (Con situación de fondos ) )	5.215.628.512
1-22020	6-4400 ✓	Cancelación reservas presupuestales (Recursos del Crédito)	4.610.792.527 ✓

**ARTICULO 2o.-** Adiciónese el Presupuesto de Rentas del Departamento de Cundinamarca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 2011, en la suma de CIENTO QUINCE MIL SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS (\$115.006.782.918) M/CTE., equivalente al valor de las reservas presupuestales constituidas y a ser financiadas con recursos propios de las entidades del Nivel Descentralizado del Departamento, así:

**RENTAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO  
INGRESOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS**

ARTICULO	CONCEPTO	VALOR
1-	INGRESOS	115.006.782.918
1-2	RECURSOS DE CAPITAL	115.006.782.918
1-22	RECURSOS DEL BALANCE	115.006.782.918
1-221	Cancelación reservas presupuestales INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCION COMUNAL Y PARTICIPACION CIUDADANA	321.205.962
1-222	Cancelación reservas presupuestales BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	8.356.689.190
1-223	Cancelación reservas presupuestales INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTE	4.436.041.461

**DECRETO DEPARTAMENTAL No. DE 2011**

( )

"Por el cual se incorpora al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Apropriaciones del Departamento de Cundinamarca para la vigencia fiscal 2011, el valor correspondiente a las reservas presupuestales legalmente constituidas, con respaldo financiero"

1-224	Cancelación reservas presupuestales CORPORACION SOCIAL DE CUNDINAMARCA	787.340.101
1-225	Cancelación reservas presupuestales INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO	1.865.288.537
1-226	Cancelación reservas presupuestales INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES	99.240.217.667

**ARTÍCULO 3º.-** Adiciónese el Presupuesto de Gastos del Departamento de Cundinamarca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 2011, en la suma de CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS (\$164.682.174.822) M/CTE, con el fin de pagar las reservas presupuestales de la vigencia fiscal 2010, así:

**CENTRO GESTOR 1102  
DESPACHO GOBERNADOR**

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROYECTO PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO PRESUPUESTAL	VALOR
0				<b>GASTOS</b>	
1				<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	
3				<b>Servicios Personales Indirectos</b>	<b>81.000.000</b>
0-113003	99999	999999	1-0100	Remuneración Servicios Técnicos	81.000.000
2				<b>GASTOS GENERALES</b>	
2				<b>Adquisición de Servicios</b>	<b>7.651.701</b>
0-122018	99999	999999	1-0100	Gastos de Protocolo	7.651.701
<b>TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>					<b>88.651.701</b>
<b>TOTAL DESPACHO DEL GOBERNADOR</b>					<b>88.651.701</b>

**CENTRO GESTOR 1103  
SECRETARIA GENERAL**

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROYECTO PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO PRESUPUESTAL	VALOR
0				<b>GASTOS</b>	
1				<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	
3				<b>Servicios Personales Indirectos</b>	<b>864.133.750</b>
0-113003	99999	999999	1-0100	Remuneración Servicios Técnicos	864.133.750
2				<b>GASTOS GENERALES</b>	
1				<b>Adquisición de Bienes</b>	<b>357.792.745</b>
0-121001	99999	999999	1-0100	Compra de equipo	324.300.400
0-121002	99999	999999	1-0100	Materiales y suministros	33.492.345
2				<b>Adquisición de Servicios</b>	<b>6.730.674.447</b>
0-122001	99999	999999	1-0100	Mantenimiento	2.521.820.470
0-122004	99999	999999	1-0100	Gastos de computador	407.320.869
0-122005	99999	999999	1-0100	Administración de edificios e inmuebles	279.608.226
0-122009	99999	999999	1-0100	Arrendamientos	503.211.865
0-122012	99999	999999	1-0100	Impresos y publicaciones	783.982.419
0-122015	99999	999999	1-0100	Combustibles	105.000.000

**DECRETO DEPARTAMENTAL No. DE 2011**

"Por el cual se incorpora al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Apropriaciones del Departamento de Cundinamarca para la vigencia fiscal 2011, el valor correspondiente a las reservas presupuestales legalmente constituidas, con respaldo financiero"

0-122016	99999	999999	1-0100	Seguros	546.609.690
0-122017	99999	999999	1-0100	Comunicaciones y transporte	1.527.060.908
0-122030	99999	999999	1-0100	Organización archivo general y biblioteca	56.060.000
<b>TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>					<b>7.952.600.942</b>
0				<b>GASTOS</b>	
3				<b>INVERSION</b>	
103				<b>CENTRO GESTOR</b>	
2				<b>LINEA PROGRAMATICA - CRECIMIENTO MODERNO CON DESARROLLO HUMANO</b>	<b>453.321.550</b>
02				<b>PROGRAMA - INFRAESTRUCTURA COMPETITIVA</b>	<b>453.321.550</b>
03				<b>Subprograma - Construcciones y Equipamientos para la gente</b>	<b>453.321.550</b>
0-310320203001	20202	71010320203001	1-0100	Proyecto- Mejoramiento, adecuación, mantenimiento y ampliación de los bienes inmuebles propiedad del Departamento de Cundinamarca	453.321.550
5				<b>LINEA PROGRAMATICA - INTEGRACION REGIONAL</b>	<b>720.000.000</b>
01				<b>PROGRAMA - REGION CAPITAL</b>	<b>720.000.000</b>
03				<b>Subprograma - Gestión Estratégica de la Región Capital</b>	<b>720.000.000</b>
0-310350102001	50102	71010350102001	1-0100	Proyecto.- Adquisición de predios estratégicos para adelantar proyectos de desarrollo regional integral para el Departamento de Cundinamarca	720.000.000
<b>TOTAL GASTOS DE INVERSION</b>					<b>1.173.321.550</b>
<b>TOTAL SECRETARIA GENERAL</b>					<b>9.125.922.492</b>

**CENTRO GESTOR 1104  
SECRETARIA JURIDICA**

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROYECTO PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO PRESUPUESTAL	VALOR
0				<b>GASTOS</b>	
1				<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	
2				<b>GASTOS GENERALES</b>	
2				<b>Adquisición de Servicios</b>	<b>82.592.000</b>
0-113003	99999	999999	1-0100	Remuneración servicios técnicos	82.592.000
<b>TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>					<b>82.592.000</b>
0				<b>GASTOS</b>	
3				<b>INVERSION</b>	
104				<b>CENTRO GESTOR</b>	
4				<b>LINEA PROGRAMATICA - MODERNIZACION INSTITUCIONAL</b>	
01				<b>PROGRAMA - CUNDINAMARCA MODERNA Y TRANSPARENTE</b>	<b>34.916.000</b>
01				<b>Subprograma - Lo público de cara al público</b>	<b>34.916.000</b>
0-310440101001	40101	71010440101001	1-0100	Proyecto- Apoyo a la gestión jurídica integral y publica a los funcionarios de los 116 municipios del departamento de Cundinamarca	34.916.000
<b>TOTAL GASTOS DE INVERSION</b>					<b>34.916.000</b>
<b>TOTAL SECRETARIA JURIDICA</b>					<b>117.508.000</b>

**DECRETO DEPARTAMENTAL No. DE 2011**

( )

"Por el cual se incorpora al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Apropriaciones del Departamento de Cundinamarca para la vigencia fiscal 2011, el valor correspondiente a las reservas presupuestales legalmente constituidas, con respaldo financiero"

**CENTRO GESTOR 1105  
SECRETARIA DE GOBIERNO**

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROYECTO PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO PRESUPUESTAL	VALOR
0				<b>GASTOS</b>	
3				<b>INVERSION</b>	
105				<b>CENTRO GESTOR</b>	
2				<b>LINEA PROGRAMATICA - CRECIMIENTO MODERNO CON DESARROLLO HUMANO</b>	<b>800.000.000</b>
01				<b>PROGRAMA - CUNDINAMARCA PRODUCTIVA Y MODERNA</b>	<b>800.000.000</b>
01				<b>Subprograma - Cundinamarca campesina, asociada, empresarial y competitiva</b>	<b>800.000.000</b>
0-310510701001	10701	71010510701001	1-0100	Proyecto: Implementación de la Política de titulación de tierras en el Departamento de Cundinamarca	800.000.000
3				<b>LINEA PROGRAMATICA - CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD Y LA DEMOCRACIA</b>	<b>2.358.516.594</b>
01				<b>PROGRAMA - PAZ PARA EL DESARROLLO</b>	<b>2.358.516.594</b>
01				<b>Subprograma - Unidos contra el delito</b>	<b>2.358.516.594</b>
0-310530101001	30101	71010530101001	3-1700	Proyecto. Apoyo a las acciones de la fuerza pública para garantizar la seguridad y el orden público en el departamento de Cundinamarca.	1.922.468.326
0-310530101001	30101	71010530101001	1-0100	Proyecto. Apoyo a las acciones de la Fuerza Pública para garantizar la seguridad y el orden público en el departamento de Cundinamarca	206.985.076
0-310530101002	30101	71010530101002	3-1700	Proyecto: Adquisición equipo de transporte destinado a apoyar las acciones para la defensa, la seguridad y el desplazamiento de la fuerza pública en Cundinamarca.	96.064.000
0-310530101003	30101	71010530101003	3-1700	Proyecto : Suministro de equipos de comunicación para las redes ciudadanas de seguridad de los municipios de Cundinamarca	70.999.192
0-310530101004	30101	71010530101004	3-1700	Proyecto : Diagnostico, Estudios, diseños, construcción, mejoramiento, mantenimiento y adecuación de las estaciones de Policía en Cundinamarca	62.000.000
4				<b>LINEA PROGRAMATICA - MODERNIZACION INSTITUCIONAL</b>	<b>255.751.184</b>
01				<b>PROGRAMA - CUNDINAMARCA MODERNA Y TRANSPARENTE</b>	<b>255.751.184</b>
01				<b>Subprograma - Lo público de Cara al Público</b>	<b>255.751.184</b>
0-310540101001	40101	71010540101001	1-0100	Proyecto : Capacitación y formación ciudadana en transparencia y control social de la gestión pública en Cundinamarca	79.999.947
0-310540103001	40103	71010540103001	1-0100	Proyecto: Apoyo para el fortalecimiento de las administraciones Locales y las entidades que desarrollan actividades en el departamento de Cundinamarca	175.751.237
<b>TOTAL GASTOS DE INVERSION</b>					<b>3.414.267.778</b>
<b>TOTAL SECRETARIA DE GOBIERNO</b>					<b>3.414.267.778</b>

**DECRETO DEPARTAMENTAL No. DE 2011**

( )

"Por el cual se incorpora al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Apropriaciones del Departamento de Cundinamarca para la vigencia fiscal 2011, el valor correspondiente a las reservas presupuestales legalmente constituidas, con respaldo financiero"

**CENTRO GESTOR 1106  
SECRETARIA DE HACIENDA**

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROYECTO PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO PRESUPUESTAL	VALOR
0				<b>GASTOS</b>	
1				<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	
3				<b>Servicios Personales Indirectos</b>	<b>4.104.173.362</b>
0-113003	99999	999999	1-0100	Remuneración Servicios Técnicos	1.545.076.779
0-113005	99999	999999	3-1400	Recuperación Costo Impuesto de Registro	2.262.720.539
0-113006	99999	999999	3-1500	Recuperación Costo Impuesto sobre vehículos	296.376.044
2				<b>GASTOS GENERALES</b>	
2				<b>Adquisición de Servicios</b>	<b>2.186.344.754</b>
0-122012	99999	999999	1-0100	Impresos y Publicaciones	36.876.400
0-122017	99999	999999	1-0100	Comunicaciones y Transportes	53.045.437
0-122022	99999	999999	1-0100	Elaboración y Adquisición de Especies Venales	1.901.422.917
0-122025	99999	999999	1-0100	Depósito y almacenamiento de mercancías	195.000.000
<b>TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>					<b>6.290.518.116</b>
<b>TOTAL SECRETARIA DE HACIENDA</b>					<b>6.290.518.116</b>

**CENTRO GESTOR 1108  
SECRETARIA DE EDUCACION**

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROYECTO PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO PRESUPUESTAL	VALOR
0				<b>GASTOS</b>	
3				<b>INVERSION</b>	
108				<b>CENTRO GESTOR</b>	
1				<b>LINEA PROGRAMATICA - GUERRA CONTRA LAS POBREZAS Y LA EXCLUSION</b>	<b>8.042.276.282</b>
01				<b>PROGRAMA - CONSTRUYENDO ALIANZAS SOCIALES</b>	<b>2.247.126.282</b>
02				<b>Subprograma - Al derecho con el Derecho a la alimentación</b>	<b>2.247.126.282</b>
0-310810102001	10102	71010810102001	1-0100	Proyecto-Apoyo Nutricional a Menores de Primera Infancia, niños, niñas y jóvenes matriculados en las instituciones educativas oficiales del Departamento de Cundinamarca	2.247.126.282
02				<b>PROGRAMA - AL CIENTO POR CIENTO CON LOS DERECHOS PREFERENTES</b>	<b>2.000.000.000</b>
01				<b>Subprograma - Primero la primera infancia</b>	<b>2.000.000.000</b>
0-310810201001	10201	71010810201001	1-0100	Proyecto - Aplicación efectiva del derecho al desarrollo integral en la primera infancia y a una educación con calidad en el grado obligatorio de preescolar en Cundinamarca	2.000.000.000
04				<b>PROGRAMA - EDUCACION, PASAPORTE AL ÉXITO</b>	<b>3.795.150.000</b>
01				<b>Subprograma - Escuela para todos</b>	<b>166.150.000</b>
0-310810401001	10401	71010810401001	1-0100	Proyecto -Implementación del proyecto de educación para el sector rural en el Departamento de Cundinamarca	16.150.000

**DECRETO DEPARTAMENTAL No. DE 2011**

"Por el cual se incorpora al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Apropriaciones del Departamento de Cundinamarca para la vigencia fiscal 2011, el valor correspondiente a las reservas presupuestales legalmente constituidas, con respaldo financiero"

0-310810401005	10401	71010810401005	1-0100	Proyecto- Aplicación efectiva y progresiva de los derechos en niños, niñas y adolescentes en edad preescolar en situación de vulnerabilidad en 113 municipios no certificados de Cundinamarca	150.000.000
<b>02</b>				<b>Subprograma - Calidad en la educación: Nuestro reto</b>	<b>1.165.000.000</b>
0-310810402001	10402	71010810402001	6-4400	Proyecto -Formulación y Aplicación de estrategias para el fortalecimiento del área de ingles en docentes y estudiantes de colegios oficiales de 113 municipios no certificados de Cundinamarca	280.000.000
0-310810402002	10402	71010810402002	6-4400	Proyecto-Implementación de Ambientes de Aprendizaje de la escuela abierta en instituciones educativas oficiales de Cundinamarca	200.000.000
0-310810402003	10402	71010810402003	6-4400	Proyecto-Implementación de un sistema de formación de docentes oficiales en el Departamento de Cundinamarca	300.000.000
0-310810402004	10402	71010810402004	6-4400	Proyecto-Implementación de la cualificación de las Escuelas normales superiores oficiales de Cundinamarca	85.000.000
0-310810402005	10402	71010810402005	1-0100	Proyecto- Implementación del Plan de Apoyo a la Gestión territorial e institucional para el mejoramiento de la calidad educativa en el Departamento de Cundinamarca	30.000.000
0-310810402005	10402	71010810402005	6-4400	Proyecto- Implementación del Plan de Apoyo a la Gestión territorial e institucional para el mejoramiento de la calidad educativa en el Departamento de Cundinamarca	270.000.000
<b>03</b>				<b>Subprograma - Educación superior para los Cundinamarqueses</b>	<b>2.344.000.000</b>
0-310810403001	10403	71010810403001	1-0100	Proyecto-Ampliación cobertura con calidad, eficiencia y pertinencia en educación superior Departamento de Cundinamarca	2.344.000.000
<b>04</b>				<b>Subprograma - Formación para la vida</b>	<b>120.000.000</b>
0-310810404001	10404	71010810404001	1-0100	Proyecto- Implementación de Programas y Proyectos Educativos de formación para la vida en los 113 municipios no certificados de Cundinamarca	120.000.000
<b>TOTAL GASTOS DE INVERSION</b>					<b>8.042.276.282</b>
<b>TOTAL SECRETARIA DE EDUCACION</b>					<b>8.042.276.282</b>

**CENTRO GESTOR 1113  
SECRETARIA DE PLANEACION**

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROYECTO PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO PRESUPUESTAL	VALOR
0				<b>GASTOS</b>	
3				<b>INVERSION</b>	
113				<b>CENTRO GESTOR</b>	
1				<b>LINEA PROGRAMATICA - GUERRA CONTRA LAS POBREZAS Y LA EXCLUSION</b>	<b>262.577.595</b>
01				<b>PROGRAMA CONOCIMIENTO PARA LA TRANSFORMACION</b>	<b>262.577.595</b>
01				<b>SUBPROGRAMA: APROPIACION DE LA CIENCIA Y COMUNIDADES DE APRENDIZAJE</b>	<b>163.077.595</b>



**DECRETO DEPARTAMENTAL No. DE 2011**

( )

"Por el cual se incorpora al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Apropriaciones del Departamento de Cundinamarca para la vigencia fiscal 2011, el valor correspondiente a las reservas presupuestales legalmente constituidas, con respaldo financiero"

0-311311101/001	11101	7-1011311101001	1-0100	Proyecto- Aplicación de estrategias de gestión del conocimiento para la transformación en capacidades básicas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en el departamento de Cundinamarca	163.077.595
01				<b>SUBPROGRAMA: INNOVACION E INVESTIGACION EN LA PRACTICA</b>	<b>99.500.000</b>
0-311311102/001	11102	7-1011311102001	1-0100	Proyecto- Aplicación de estrategias de gestión del conocimiento para la generación de capacidades institucionales en innovación e investigación en el Departamento de Cundinamarca	99.500.000
4				<b>LINEA PROGRAMATICA: MODERNIZACION INSTITUCIONAL</b>	<b>1.429.985.171</b>
01				<b>PROGRAMA : CUNDINAMARCA, MODERNA Y TRANSPARENTE</b>	<b>1.429.985.171</b>
01				<b>SUBPROGRAMA: MUNICIPIOS ASOCIADOS A LA MODERNIZACION</b>	<b>164.344.535</b>
0-311340103001	40103	7-1011340103001	1-0100	Proyecto- Formación y actualización catastral de los municipios de Cundinamarca	164.344.535
04				<b>SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE PLANEACION , CALIDAD Y CONTROL</b>	<b>1.265.640.636</b>
0-311340104001	40104	7-1011340104001	1-0100	Proyecto- Edición y publicación de información estadística e institucional del Departamento de Cundinamarca	29.665.000
0-311340104002	40104	7-1011340104002	1-0100	Proyecto- Apoyo a la capacidad técnica, operativa, institucional de las entidades que operan en el Departamento de Cundinamarca	337.449.756
0-311340104003	40104	7-1011340104003	1-0100	Proyecto- Implementación y actualización de los sistemas de información geográfica y estadística del Departamento de Cundinamarca	584.648.911
0-311340104004	40104	7-1011340104004	1-0100	Proyecto- Formulación de estudios, investigaciones, planes temáticos y estratégicos y caracterizaciones como soporte para la formulación de políticas públicas y la toma de decisiones de gobierno en el Departamento de Cundinamarca	183.376.969
0-311340104005	40104	7-1011340104005	1-0100	Apoyo a la difusión y promoción para la realización de grandes obras en el Departamento de Cundinamarca	48.000.000
0-311340104006	40104	7-1011340104006	1-0100	Diseño implementación seguimiento y fortalecimiento de un programa orientado hacia la gestión por resultados en la Gobernación de Cundinamarca y los 116 municipios de Cundinamarca.	82.500.000
5				<b>LINEA PROGRAMATICA: INTEGRACION REGIONAL</b>	<b>91.302.500</b>
02				<b>PROGRAMA : PROSPERIDAD PROVINCIAL</b>	<b>91.302.500</b>
01				<b>SUBPROGRAMA: ORDENAMIENTO TERRITORIAL, BASE DEL DESARROLLO</b>	<b>56.302.500</b>
0-311350201001	50201	7-1011350201001	1-0100	Proyecto- Proyecto de fortalecimiento de la capacidad técnica e institucional en los procesos de ordenamiento territorial local, subregional y regional en el Departamento de Cundinamarca	56.302.500

"Por el cual se incorpora al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Apropriaciones del Departamento de Cundinamarca para la vigencia fiscal 2011, el valor correspondiente a las reservas presupuestales legalmente constituidas, con respaldo financiero"

02				<b>SUBPROGRAMA: ALIANZAS PARA EL DESARROLLO SUBREGIONAL Y LA PAZ</b>	<b>35.000.000</b>
0-311350202001	50202	7-1011350202001	1-0100	Proyecto- Apoyo para la promoción y gestión de alianzas para la competitividad, el desarrollo subregional y la paz en el Departamento de Cundinamarca	35.000.000
<b>TOTAL GASTOS DE INVERSION</b>					<b>1.783.865.266</b>
<b>TOTAL SECRETARIA DE PLANEACION</b>					<b>1.783.865.266</b>

**CENTRO GESTOR 1114  
SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA**

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROYECTO PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO PRESUPUESTAL	VALOR
0				<b>GASTOS</b>	
1				<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	50.000.000
2				<b>GASTOS GENERALES</b>	50.000.000
2				<b>Adquisición de Servicios</b>	50.000.000
0-122011	99999	999999	1-0100	Viáticos y Gastos de Viaje	50.000.000
<b>TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>					<b>50.000.000</b>
0				<b>GASTOS</b>	
3				<b>INVERSION</b>	
114				<b>CENTRO GESTOR</b>	
4				<b>LINEA PROGRAMATICA: MODERNIZACION INSTITUCIONAL</b>	<b>406.652.400</b>
01				<b>PROGRAMA : CUNDINAMARCA MODERNA Y TRANSPARENTE</b>	406.652.400
02				<b>SUBPROGRAMA: CONSTRUYENDO UNA ORGANIZACIÓN INTELIGENTE</b>	358.529.800
0-311440102001	40102	71011440102001	1-0100	Proyecto: Implementación del Programa de Bienestar Social para los Funcionarios del Departamento	42.000.000
0-311440102002	40102	71011440102002	1-0100	Proyecto: Capacitación funcionarios Departamentales y Municipales.	122.489.800
0-311440102003	40102	71011440102003	1-0100	Proyecto: Implementación del Programa de Salud Ocupacional para los Funcionarios del Sector Central de la Gobernación de Cundinamarca	75.760.000
0-311440102004	40102	71011440102004	1-0100	Proyecto- Diseño e implementación de sistemas de evaluación de gestión humana del Departamento de Cundinamarca	48.600.000
0-311440102005	40102	71011440102005	1-0100	Proyecto- Diseño de un modelo de cultura y clima organizacional para los funcionarios de la Gobernación del Departamento de Cundinamarca	69.680.000
04				<b>SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE PLANEACION, CALIDAD Y CONTROL</b>	<b>48.122.600</b>
0-311440104001	40104	71011440104001	1-0100	Proyecto- Mantenimiento y mejoramiento del sistema de gestión de calidad en la Gobernación del Departamento de Cundinamarca	48.122.600
<b>TOTAL GASTOS DE INVERSION</b>					<b>406.652.400</b>
<b>TOTAL SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA</b>					<b>456.652.400</b>

**DECRETO DEPARTAMENTAL No. DE 2011**

( )

"Por el cual se incorpora al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Apropriaciones del Departamento de Cundinamarca para la vigencia fiscal 2011, el valor correspondiente a las reservas presupuestales legalmente constituidas, con respaldo financiero"

**CENTRO GESTOR 1117**

**SECRETARIA DE REGION CAPITAL E INTEGRACION REGIONAL**

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROYECTO PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO PRESUPUESTAL	VALOR
0				GASTOS	
3				INVERSION	
117				CENTRO GESTOR	
5				LINEA PROGRAMÁTICA: INTEGRACIÓN REGIONAL	910.590.060
01				PROGRAMA: REGIÓN CAPITAL	910.590.060
01				SUBPROGRAMA: Desarrollo institucional de la Región Capital	228.500.000
0-311750101001	50101	71011750101001	1-0100	Proyecto: Construcción e implementación del marco institucional y operativo de la Región Capital Bogotá-Cundinamarca	228.500.000
02				SUBPROGRAMA: Gestión estratégica de la Región Capital	682.090.060
0-311750102001	50102	71011750102001	1-0100	Proyecto: Apoyo a la gestión estratégica para el desarrollo integral de la Región Capital Bogotá-Cundinamarca	682.090.060
<b>TOTAL GASTOS DE INVERSION</b>					<b>910.590.060</b>
<b>TOTAL SECRETARIA DE REGION CAPITAL E INTEGRACION REGIONAL</b>					<b>910.590.060</b>

**CENTRO GESTOR 1118**

**SECRETARIA DE CONECTIVIDAD**

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROYECTO PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO PRESUPUESTAL	VALOR
0				GASTOS	
3				INVERSION	
118				CENTRO GESTOR	
1				LINEA PROGRAMÁTICA - GUERRA CONTRA LAS POBREZAS Y LA EXCLUSION	1.720.923.823
04				PROGRAMA : EDUCACION PASAPORTE AL ÉXITO	42.865.743
03				SUBPROGRAMA: Educación Superior para los Cundinamarqueses	42.865.743
0-311810403001	10403	7-1011810403/001	6-4400	Proyecto: implementación aulas móviles en Cundinamarca	42.865.743
4				LINEA PROGRAMÁTICA - MODERNIZACION INSTITUCIONAL	1.678.058.080
02				PROGRAMA REGION DIGITAL	1.678.058.080
01				SUBPROGRAMA: Conectividad Sostenible con Calidad	865.657.892
0-3111840201001	40201	7-1011840201/001	6-4400	Proyecto: Implementación Región Digital Cundinamarca	865.657.892
02				SUBPROGRAMA: Haciendo de la Información base del Conocimiento	812.400.188
0-311840202001	40202	7-1011840202/001	6-4400	Proyecto; implementación de sistemas de Información Integrales en el Departamento de Cundinamarca	812.400.188
<b>TOTAL GASTOS DE INVERSION</b>					<b>1.720.923.823</b>
<b>TOTAL SECRETARIA DE CONECTIVIDAD</b>					<b>1.720.923.823</b>

**0030**

**DECRETO DEPARTAMENTAL No. DE 2011**  
( )

"Por el cual se incorpora al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Apropriaciones del Departamento de Cundinamarca para la vigencia fiscal 2011, el valor correspondiente a las reservas presupuestales legalmente constituidas, con respaldo financiero"

CENTRO GESTOR 1119  
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROYECTO PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO PRESUPUESTAL	VALOR
0				GASTOS	
3				INVERSION	
119				CENTRO GESTOR	
1				LINEA PROGRAMÁTICA GUERRA CONTRA LAS POBREZAS Y LA EXCLUSION	2.733.537.060
01				PROGRAMA CONSTRUYENDO ALIANZAS SOCIALES	1.722.804.438
01				SUBPROGRAMA Juntos contra la pobreza extrema	1.011.463.000
0 - 311910101001	10101	71011910101001	1-0100	Proyecto: Formulación e implementación de una estrategia de guerra contra las pobreza en Cundinamarca.	1.011.463.000
02				SUBPROGRAMA Al derecho con el derecho a la alimentación	629.341.438
0 - 311910102001	10102	71011910102001	1-0100	Proyecto- Implementación de la política y del plan de seguridad alimentaria y nutricional del Departamento de Cundinamarca.	629.341.438
03				SUBPROGRAMA Sostenibilidad para la erradicación de las pobreza	82.000.000
0 - 311910103001	10103	71011910103001	1-0100	Proyecto- Erradicación de la pobreza extrema en Cundinamarca.	82.000.000
02				PROGRAMA AL CIENTO POR CIENTO CON LOS DERECHOS PREFERENTES	1.010.732.622
01				SUBPROGRAMA: Primero la primera infancia	521.442.622
0 - 311910201001	10201	71011910201001	1-0100	Proyecto- Aplicación efectiva de los derechos de la primera infancia en Cundinamarca.	521.442.622
02				SUBPROGRAMA: Creciendo con derechos	213.790.000
0 - 311910202001	10202	71011910202001	1-0100	Proyecto- Implementación de acciones para la atención, protección y garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes en Cundinamarca.	213.790.000
03				SUBPROGRAMA: Mujer, reconocimiento y poder	120.000.000
0 - 311910203001	10203	71011910203001	1-0100	Proyecto- Desarrollo, formación y atención integral de la mujer, con perspectiva de género, para su desarrollo social y humano sostenible en los municipios del Departamento de Cundinamarca.	120.000.000
04				SUBPROGRAMA: Cundinamarca se hace Joven	155.500.000
0 - 311910204001	10204	71011910204001	1-0100	Proyecto- Aplicación y reconocimiento de los derechos de las y los jóvenes de Cundinamarca.	155.500.000
<b>TOTAL GASTOS DE INVERSION</b>					<b>2.733.537.060</b>
<b>TOTAL SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL</b>					<b>2.733.537.060</b>

AD  
11/4/11

**0030**

**DECRETO DEPARTAMENTAL No. DE 2011**

( )

"Por el cual se incorpora al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Apropriaciones del Departamento de Cundinamarca para la vigencia fiscal 2011, el valor correspondiente a las reservas presupuestales legalmente constituidas, con respaldo financiero"

**CENTRO GESTOR 1120**

**SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONOMICO**

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROYECTO PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO PRESUPUESTAL	VALOR
0				GASTOS	
3				INVERSION	
120				CENTRO GESTOR	
2				LINEA PROGRAMÁTICA: CRECIMIENTO MODERNO CON DESARROLLO HUMANO	728.920.800
01				PROGRAMA CUNDINAMARCA PRODUCTIVA Y MODERNA	728.920.800
03				SUBPROGRAMA: REGIÓN INDUSTRIAL, ARTESANAL Y DE SERVICIOS	108.349.500
0-312020103001	20103	71012020103001	1-0100	Proyecto: Capacitación y organización para artesanos y manufactureros del departamento de Cundinamarca	108.349.500
06				SUBPROGRAMA . Competitividad con sentido social	620.571.300
0-312020106001	20106	71012020106001	1-0100	Proyecto: Apoyo fortalecimiento y transformación productiva para la competitividad de los sectores económicos en el departamento de Cundinamarca	500.571.300
0-312020106002	20106	71012020106002	1-0100	Proyecto: Implantación de procesos de competitividad aplicada y desarrollo económico local para el departamento de Cundinamarca	120.000.000
<b>TOTAL GASTOS DE INVERSION</b>					<b>728.920.800</b>
<b>TOTAL SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONOMICO</b>					<b>728.920.800</b>

**CENTRO GESTOR 1121**  
**SECRETARIA DEL AMBIENTE**

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROYECTO PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO PRESUPUESTAL	VALOR
0-				GASTOS	
3				INVERSION	
121				CENTRO GESTOR	
1				LÍNEA PROGRAMÁTICA- GUERRA CONTRA LAS POBREZAS Y LA EXCLUSIÓN	3.336.744.156
04				PROGRAMA- EDUCACIÓN, PASAPORTE AL ÉXITO	90.000.000
04				Subprograma- Formación para la vida	90.000.000
001	10404	71012110404001	1-0100	Proyecto- Formulación e implementación de procesos educativos para la formación de cultura ambiental en el Departamento de Cundinamarca	90.000.000
06				PROGRAMA- AGUA PARA LA VIDA	2.881.754.383
01				Subprograma- Gestión ambiental del agua	2.769.247.646
001	10601	71012110601001	3-1200	Proyecto- Adquisición áreas de importancia estratégica para la conservación de los recursos hídricos que surten de agua a los acueductos municipales y distritales en el Departamento de Cundinamarca	1.669.247.646



At  
m 2/v

**DECRETO DEPARTAMENTAL No. DE 2011**

"Por el cual se incorpora al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Apropriaciones del Departamento de Cundinamarca para la vigencia fiscal 2011, el valor correspondiente a las reservas presupuestales legalmente constituidas, con respaldo financiero"

004	10601	71012110601004	3-1200	Proyecto-Adecuación, administración y mantenimiento de los predios adquiridos en áreas de importancia estratégica para la conservación de los recursos hídricos en el Departamento de Cundinamarca	1.100.000.000
02				Subprograma- El Plan es: agua para todos (PDA)	112.506.737
001	10602	71012110602001	1-0100	Proyecto- Control y seguimiento técnico socio ambiental administrativo jurídico y financiero de la Concesión Relleno Sanitario Nuevo Mondoñedo Municipio de Bojacá Departamento de Cundinamarca	112.506.737
10				PROGRAMA- AMBIENTE, PATRIMONIO PARA LA VIDA	364.989.773
01				Subprograma- Más biodiversidad; mejor comunidad	324.999.773
001	11001	71012111001001	1-0100	Proyecto- Reforestación, protección, obras biomecánicas y mecánicas en el Departamento de Cundinamarca	100.000.000
002	11001	71012111001002	1-0100	Proyecto- Protección, conservación y manejo ambiental de los ecosistemas lenticos en el Departamento de Cundinamarca	70.000.000
003	11001	71012111001003	1-0100	Proyecto- Diagnóstico, conservación y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad (Flora y Fauna) en el Departamento de Cundinamarca	75.000.000
004	11001	71012111001004	1-0100	Proyecto- Adecuación de áreas de valor ambiental para desarrollo de actividades eco turísticas y/o apoyo para la formulación y/o implementación de planes eco turísticos en Cundinamarca	79.999.773
02				Subprograma- Mecanismos de desarrollo limpio (MDL)	39.990.000
001	11002	71012111002001	1-0100	Proyecto- Diagnóstico y aplicación del mecanismo de desarrollo limpio en el Departamento de Cundinamarca	39.990.000
<b>TOTAL GASTOS DE INVERSION</b>					<b>3.336.744.156</b>
<b>TOTAL SECRETARÍA DEL AMBIENTE</b>					<b>3.336.744.156</b>

**CENTRO GESTOR 1122  
SECRETARIA DE MINAS Y ENERGIA**

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROYECTO PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO PRESUPUESTAL	VALOR
0-				GASTOS	
3				INVERSION	
122				CENTRO GESTOR	
2				LÍNEA PROGRAMÁTICA- CRECIMIENTO MODERNO CON DESARROLLO HUMANO	175.156.378
02				PROGRAMA- INFRAESTRUCTURA COMPETITIVA	132.499.562
02				Subprograma- Más energía, Gas y Telecomunicaciones	132.499.562

**DECRETO DEPARTAMENTAL No. DE 2011**

( )

"Por el cual se incorpora al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Apropriaciones del Departamento de Cundinamarca para la vigencia fiscal 2011, el valor correspondiente a las reservas presupuestales legalmente constituidas, con respaldo financiero"

0-312220202001	20202	71012220202-001	1-0100	Proyecto- Ampliación de la cobertura y optimización de la prestación del servicio de energía eléctrica en la zona rural y urbana del Departamento de Cundinamarca- Acción "Estudios y diseños de redes eléctricas rurales en zona de influencia de Empresa de Energía de Cundinamarca Municipio de Yacopi-Cundinamarca	<b>49.999.562</b>
0-312220202004	20202	71012220202-004	1-0100	Proyecto- Conexión al servicio público de gas natural potenciales suscriptores de los estratos 1 y 2 de los municipios de Girardot, Ricaurte, Apulo, Tocaima, Agua de Dios Departamento de Cundinamarca	<b>82.500.000</b>
<b>01</b>				<b>PROGRAMA- CUNDINAMARCA PRODUCTIVA Y MODERNA</b>	<b>42.656.816</b>
<b>05</b>				<b>Subprograma- Minería, eslabón para el desarrollo sostenible</b>	<b>42.656.816</b>
0-312220105003	20105	71012220105003	1-0100	Proyecto- Formulación e implementación del Plan de Desarrollo Minero para el Departamento de Cundinamarca. Acción "Estudios y diseños de redes de Energía Eléctrica rurales municipios de Sesquilé, Gachalá y Chaguani"	<b>42.656.816</b>
<b>TOTAL GASTOS DE INVERSION</b>					<b>175.156.378</b>
<b>TOTAL SECRETARIA DE MINAS Y ENERGIA</b>					<b>175.156.378</b>

**CENTRO GESTOR 1123  
SECRETARIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD**

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROYECTO PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO PRESUPUESTAL	VALOR
0				<b>GASTOS</b>	
3				<b>INVERSION</b>	
123				<b>CENTRO GESTOR</b>	
2				<b>LINEA PROGRAMÁTICA CRECIMIENTO MODERNO CON DESARROLLO HUMANO</b>	<b>1.637.443.514</b>
02				<b>PROGRAMA INFRAESTRUCTURA COMPETITIVA</b>	<b>1.637.443.514</b>
01				<b>SUBPROGRAMA: Infraestructura de Transporte para el Desarrollo</b>	<b>1.637.443.514</b>
0-312320201001	20201	71012320201001	3-1300	Proyecto: Implementación de un plan de educación y seguridad vial para el departamento de Cundinamarca	<b>1.437.443.514</b>
0-312320201002	20201	71012320201002	1-0100	Proyecto: Diagnostico para el fortalecimiento de la capacidad tecnológica institucional de la secretaria de transporte y movilidad del departamento de Cundinamarca	<b>200.000.000</b>
5				<b>LINEA PROGRAMATICA: INTEGRACION REGIONAL</b>	<b>1.202.000.000</b>
01				<b>PROGRAMA: REGION CAPITAL</b>	<b>1.202.000.000</b>
02				<b>SUBPROGRAMA: Gestión Estratégica de la Región Capital</b>	<b>1.202.000.000</b>

"Por el cual se incorpora al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Apropriaciones del Departamento de Cundinamarca para la vigencia fiscal 2011, el valor correspondiente a las reservas presupuestales legalmente constituidas, con respaldo financiero"

0-312350102002	50102	710112350102002	6-4400	Proyecto: implementación del sistema férreo de transporte masivo que conecta los municipios cercanos con la ciudadana capital tren de cercanías departamento de Cundinamarca	1.202.000.000
<b>TOTAL GASTOS DE INVERSION</b>					<b>2.839.443.514</b>
<b>TOTAL SECRETARIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD</b>					<b>2.839.443.514</b>

**CENTRO GESTOR 1124**  
**SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL**

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROYECTO PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO PRESUPUESTAL	VALOR
0				<b>GASTOS</b>	
3				<b>INVERSION</b>	
124				<b>CENTRO GESTOR</b>	
2				<b>LINEA PROGRAMATICA - CRECIMIENTO MODERNO CON DESARROLLO HUMANO</b>	<b>3.890.749.027</b>
01				<b>PROGRAMA Cundinamarca Productiva y Moderna</b>	<b>3.890.749.027</b>
01				<b>SUBPROGRAMA Cundinamarca campesina, asociada empresarial y competitiva</b>	<b>3.740.660.152</b>
0-312420101001	20101	7-1012420101001	1-0100	Proyecto- Diagnóstico, estudios y fortalecimiento del Fondo Social de Reactivación del Sector Agropecuario de Cundinamarca	1.175.000.000
0-312420101002	20101	7-1012420101002	1-0100	Proyecto- Diagnóstico, estudios y fortalecimiento del Fondo Social de Reactivación del Sector Agropecuario de Cundinamarca	100.000.000
0-312420101003	20101	7-1012420101003	1-0100	Proyecto- Estudios y diseños para la construcción de 100 minidistritos de riego en el Departamento de Cundinamarca	299.434.188
0-312420101004	20101	7-1012420101004	1-0100	Proyecto- Apoyo a cadenas productivas agropecuarias del Departamento de Cundinamarca	1.283.461.688
0-312420101005	20101	7-1012420101005	1-0100	Proyecto- Implementación de proyectos productivos para reincorporación de la población desplazada al sistema productivo en el Departamento de Cundinamarca	79.999.716
0-312420101006	20101	7-1012420101006	1-0100	Proyecto- Adquisición y modernización del Banco de Maquinaria y equipos para el fortalecimiento de las cadenas productivas agropecuarias del Departamento de Cundinamarca	524.605.000
0-312420101007	20101	7-1012420101007	1-0100	Proyecto- Mejoramiento y fortalecimiento en la productividad y competitividad de los sectores agrícola y pecuario del Departamento de Cundinamarca	256.159.560
0-312420101008	20101	7-1012420101008	1-0100	Proyecto- Mejoramiento fortalecimiento del servicio de asistencia técnica y transferencia de tecnología e innovación e implementación de tecnologías agropecuarias sostenibles 116 municipios de Cundinamarca	22.000.000
02				<b>SUBPROGRAMA: Sector Agropecuario Moderno y Exportador</b>	<b>150.088.875</b>
0-312420102001	20102	7-1012420102001	1-0100	Proyecto- Mejoramiento fortalecimiento de los procesos de desarrollo tecnológico investigación y aplicación de la ciencia y la tecnología en las cadenas productivas agropecuarias de 116 municipios de Cundinamarca	115.000.000



**0030**

**DECRETO DEPARTAMENTAL No. DE 2011**  
( )

"Por el cual se incorpora al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Apropriaciones del Departamento de Cundinamarca para la vigencia fiscal 2011, el valor correspondiente a las reservas presupuestales legalmente constituidas, con respaldo financiero"

0-312420102002	20102	7-1012420102002	1-0100	Proyecto- Implantación del modelo tecnológico para el acceso a mercados formales de las cadenas productivas agropecuarias en el Departamento de Cundinamarca	35.088.875
<b>TOTAL GASTOS DE INVERSION</b>					<b>3.890.749.027</b>
<b>TOTAL SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL</b>					<b>3.890.749.027</b>

**CENTRO GESTOR 1151**  
**UNIDAD ESPECIAL PARA LA PREVENCION DE RIESGOS Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROYECTO PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO PRESUPUESTAL	VALOR
0-				<b>GASTOS</b>	
3				<b>INVERSION</b>	
151				<b>CENTRO GESTOR</b>	
1				<b>LINEA PROGRAMATICA - GUERRA CONTRA LAS POBREZAS Y LA EXCLUSIÓN</b>	<b>3.078.042.350</b>
10				<b>PROGRAMA: Ambiente patrimonio para la vida.</b>	<b>3.078.042.350</b>
03				<b>SUBPROGRAMA: Gestión integral del riesgo para la prevención y atención de desastres.</b>	<b>3.078.042.350</b>
0-315111003001	11003	71015111003001	1-0100	Proyecto: Apoyo a actividades para la prevención, atención, mitigación y control de emergencias y desastres en el Departamento de Cundinamarca.	3.078.042.350
<b>TOTAL GASTOS DE INVERSION</b>					<b>3.078.042.350</b>
<b>TOTAL RESERVAS UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA PREVENCION DE RIESGOS Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS</b>					<b>3.078.042.350</b>

**CENTRO GESTOR 1161**  
**FONDO DE PENSIONES-SECRETARIA DE HACIENDA**

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROYECTO PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO PRESUPUESTAL	VALOR
0				<b>GASTOS</b>	
1				<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>20.667.105.233</b>
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>135.754.000</b>
3				<b>Servicios Personales Indirectos</b>	<b>135.754.000</b>
0-113004	99999	999999	3-2000	Remuneración Servicios Técnicos	86.650.000
0-113009	99999	999999	3-2000	Gastos de verificación de pensionados	49.104.000
2				<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>1.745.624.362</b>
2				<b>Adquisición de Servicios</b>	<b>1.675.624.362</b>
0-122002	99999	999999	3-2000	Mantenimiento	120.000.000
0-122006	99999	999999	3-2000	Administración Edificios e Inmuebles	362.000.000
0-122013	99999	999999	3-2000	Impresos y publicaciones	3.500.000
0-122023	99999	999999	3-2000	Gastos Bancarios y de Administración Financiera	500.000
0-122036	99999	999999	3-2000	Gastos Escrituración Notariado y Registro	2.500.000
0-122043	99999	999999	3-2000	Servicio Públicos Acueducto y Alcantarillado	3.000.000
0-122044	99999	999999	3-2000	Servicio Públicos Energía	3.000.000
0-122045	99999	999999	3-2000	Servicio Públicos Teléfono	500.000
0-122054	99999	999999	3-2000	Gastos Administración Patrimonio Autónomo	1.180.624.362
4				<b>Impuestos Tasas y Multas</b>	<b>70.000.000</b>
0-124002	99999	999999	3-2000	Impuestos Tasas y Multas	20.000.000
0-124005	99999	999999	3-2000	Avalúos	50.000.000

**DECRETO DEPARTAMENTAL No. DE 2011**

( )

"Por el cual se incorpora al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Apropriaciones del Departamento de Cundinamarca para la vigencia fiscal 2011, el valor correspondiente a las reservas presupuestales legalmente constituidas, con respaldo financiero"

3				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>18.785.726.871</b>
3				<b>Otras Transferencias</b>	<b>18.785.726.871</b>
0-133008	99999	999999	3-2000	Transferencia Patrimonio Autónomo Sub Cuenta Nivel Central	4.279.297.135
0-133020	99999	999999	3-2000	Créditos Judiciales Laudos Arbitrales Sentencias y conciliaciones.	35.000.000
0-133023	99999	999999	3-2000	Transferencia Patrimonio Autónomo Sub Cuenta Salud Reserva Pensional de Activos Pensiones	14.471.429.736
<b>TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>					<b>20.667.105.233</b>
<b>TOTAL DIRECCION DE PENSIONES-SECRETARIA DE HACIENDA</b>					<b>20.667.105.233</b>

**CENTRO GESTOR 1183**  
**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE VIVIENDA SOCIAL**

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROYECTO PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO PRESUPUESTAL	VALOR
0				<b>GASTOS</b>	
3				<b>INVERSION</b>	
183				<b>CENTRO GESTOR</b>	
1				<b>LINEA PROGRAMÁTICA: GUERRA CONTRA LAS POBREZAS Y LA EXCLUSION</b>	<b>7.574.207.258</b>
07				<b>PROGRAMA: CUNDINAMARCA AMABLE CON VIVIENDAS DIGNAS</b>	<b>7.324.369.328</b>
01				<b>SUBPROGRAMA: Mejor casa: Mejor hogar</b>	<b>1.370.011.621</b>
0-318310701001	10701	71018310701001	1-0100	Proyecto- Apoyo al mejoramiento (y su entorno) de vivienda de interés social y prioritario urbana y rural en los 116 municipios del Departamento de Cundinamarca SPC-293980/10	1.370.011.621
02				<b>SUBPROGRAMA: Nuevos techos para la equidad</b>	<b>5.954.357.707</b>
0-318310702001	10702	71018310702001	3-2501	Proyecto- Apoyo a la construcción de vivienda de interés social y prioritario urbana y rural en los 116 Municipios del Departamento de Cundinamarca SPC-293910/10	2.935.054.867
0-318310702001	10702	71018310702001	1-0100	Proyecto- Apoyo a la construcción de vivienda de interés social y prioritario urbana y rural en los 116 Municipios del Departamento de Cundinamarca SPC-293910/10	2.938.302.840
0-318310702002	10702	71018310702002	1-0100	Proyecto- Apoyo a la construcción y adquisición de vivienda de interés social y prioritario urbana y rural para población desplazada en los Municipios del Departamento de Cundinamarca SPC-293930/10	81.000.000
10				<b>PROGRAMA: AMBIENTE PATRIMONIO PARA LA VIDA</b>	<b>249.837.930</b>
03				<b>SUBPROGRAMA: Gestión integral del riesgo para la prevención y atención de desastres</b>	<b>249.837.930</b>
0-318311003001	11003	71018311003001	1-0100	PROYECTO- Apoyo a la construcción y adquisición de vivienda urbana y rural para familias localizadas en zona de alto riesgo o afectadas por desastres naturales en los municipios del Departamento de Cundinamarca. SPC- 293920/10	249.837.930
<b>TOTAL GASTOS DE INVERSION</b>					<b>7.574.207.258</b>
<b>TOTAL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE VIVIENDA SOCIAL</b>					<b>7.574.207.258</b>

0030  
**DECRETO DEPARTAMENTAL No. DE 2011**  
( )

"Por el cual se incorpora al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Apropriaciones del Departamento de Cundinamarca para la vigencia fiscal 2011, el valor correspondiente a las reservas presupuestales legalmente constituidas, con respaldo financiero"

**CENTRO GESTOR 1198  
FONDO DEPARTAMENTAL DE EDUCACION**

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROYECTO PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO PRESUPUESTAL	VALOR
0				<b>GASTOS</b>	
3				<b>INVERSION</b>	
198				<b>CENTRO GESTOR</b>	
1				<b>LINEA PROGRAMÁTICA: GUERRA CONTRA LAS POBREZAS Y LA EXCLUSION</b>	<b>5.215.628.512</b>
04				<b>PROGRAMA - EDUCACION, PASAPORTE AL ÉXITO</b>	<b>5.215.628.512</b>
01				<b>SUBPROGRAMA: Escuela para todos</b>	<b>215.628.512</b>
0-319810401001013003	10401001013	81019 810401001013003	4-3300	Remuneración servicios técnicos	6.030.000
0-319810401001013010	10401001013	81019 810401001013010	4-3300	Honorarios	153.267.000
0-319810401001021001	10401001113	81019 810401001021001	4-3300	Compra de equipos	605.675.225
0-319810401001113003	10401001122	81019 810401001113003	4-3300	Remuneración servicios técnicos	632.500.000
0-319810401001122009	10401004411	81019 810401001122009	4-3300	Arrendamientos	87.586.800
0-319810401004411001	10402	81019 810401004411001	4-3300	Sueldos de personal de nomina	2.729.761.250
0-319810402001	10402	81019 810402001	4-3300	Implementación ambientes de aprendizaje	400.808.237
0-319810402002	10402	81019 810402002	4-3300	Tecnología y conectividad para las Instituciones	600.000.000
<b>TOTAL GASTOS DE INVERSION</b>					<b>5.215.628.512</b>
<b>TOTAL FONDO DEPARTAMENTAL DE EDUCACION</b>					<b>5.215.628.512</b>

**CENTRO GESTOR 1197  
FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD-SECRETARIA DE SALUD**

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROYECTO PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO PRESUPUESTAL	VALOR
0				<b>GASTOS</b>	
3				<b>INVERSION</b>	
197				<b>CENTRO GESTOR</b>	
1				<b>SUBCUENTA: SALUD PUBLICA COLECTIVA</b>	<b>12.878.298.493</b>
1				<b>LINEA PROGRAMÁTICA: GUERRA CONTRA LAS POBREZAS Y LA EXCLUSION</b>	<b>12.878.298.493</b>
01				<b>PROGRAMA - CONSTRUYENDO ALIANZAS SOCIALES</b>	<b>771.248.264</b>
02				<b>SUBPROGRAMA: Al derecho con el derecho a la alimentación</b>	<b>771.248.264</b>
0-3197110102001	110102	910197110102001	3-3700	Proyecto: Implementación del plan alimentario y nutricional de Cundinamarca, humano económico y social "Panches" en salud 116 municipios	771.248.264

**DECRETO DEPARTAMENTAL No. DE 2011**

( )

"Por el cual se incorpora al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Apropriaciones del Departamento de Cundinamarca para la vigencia fiscal 2011, el valor correspondiente a las reservas presupuestales legalmente constituidas, con respaldo financiero"

<b>02</b>				<b>PROGRAMA - AL CIENTO POR CIENTO CON LOS DERECHOS PREFERENTES</b>	<b>385.522.693</b>
<b>01</b>				<b>SUBPROGRAMA: Primero la primera infancia</b>	<b>385.522.693</b>
0-3197110201001	110201	910197110201001	3-3700	Proyecto: Implementación de acciones de promoción y prevención en salud mental en el Departamento de Cundinamarca	385.522.693
<b>05</b>				<b>PROGRAMA - SALUD A MI PUEBLO</b>	<b>11.721.527.536</b>
<b>01</b>				<b>SUBPROGRAMA: Salud Pública: Calidad de vida</b>	<b>11.460.852.746</b>
0-3197110501001	110501	910197110501001	3-3700	Proyecto: aplicación de las acciones de salud pública en el Departamento de Cundinamarca	5.188.197.757
0-3197110501001	110501	910197110501001	1-0100	Proyecto: Aplicación de las acciones de salud pública en el Departamento de Cundinamarca	299.307.792
0-3197110501001	110501	910197110501001	3-2600	Proyecto: Aplicación de las acciones de salud pública en el Departamento de Cundinamarca	1.119.455.963
0-3197110501002	110501	910197110501002	3-2600	Proyecto: Prevención, promoción, habilitación y rehabilitación de la población en situación de discapacidad y adulto mayor del Departamento de Cundinamarca	468.969.394
0-3197110501002	110501	910197110501002	1-0100	Proyecto: Prevención, promoción, habilitación y rehabilitación de la población en situación de discapacidad y adulto mayor del Departamento de Cundinamarca	124.999.999
0-3197110501002	110501	910197110501002	3-3700	Proyecto: prevención, promoción, habilitación y rehabilitación de la población en situación de discapacidad y adulto mayor del Departamento de Cundinamarca	37.066.920
0-3197110501003	110501	910197110501003	1-0100	Proyecto: Aplicación de acciones de salud pública para la primera infancia, la adolescencia y familia en el Departamento de Cundinamarca	1.030.624.160
0-3197110501003	110501	910197110501003	3-3700	Proyecto: Aplicación de acciones de salud pública para la primera infancia, la adolescencia y familia en el Departamento de Cundinamarca	2.732.564.526
0-3197110501004	110501	910197110501004	1-0100	Proyecto: Implementación de acciones de salud pública dirigidas a la población en condición de desplazamiento en el Departamento de Cundinamarca	163.000.000
0-3197110501004	110501	910197110501004	3-2600	Proyecto. Implementación de acciones de salud pública dirigidas a la población en condición de desplazamiento en el Departamento de Cundinamarca	141.747.500
0-3197110501005	110501	910197110501005	1-0100	Proyecto: Implementación de acciones para el fortalecimiento de la participación social en salud en el Departamento de Cundinamarca	154.918.735
<b>04</b>				<b>SUBPROGRAMA: Prevención, vigilancia y control de riesgos profesionales y ocupacionales</b>	<b>260.674.790</b>
0-3197110504001	110504	910197110504001	1-0100	Proyecto: Aplicación de acciones de promoción y prevención para el control de riesgos profesionales y ocupacionales en los 116 municipios de Cundinamarca	260.674.790

"Por el cual se incorpora al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Apropriaciones del Departamento de Cundinamarca para la vigencia fiscal 2011, el valor correspondiente a las reservas presupuestales legalmente constituidas, con respaldo financiero"

2				SUBCUENTA: PRESTACION DE SERVICIOS EN LO NO CUBIERTO CON SUBSIDIOS A LA DEMANDA	41.129.935.530
1				LINEA PROGRAMÁTICA: GUERRA CONTRA LAS POBREZAS Y LA EXCLUSION	41.129.935.530
05				PROGRAMA - salud a mi pueblo	41.129.935.530
02				SUBPROGRAMA: Sostenibilidad, calidad y eficiencia de los servicios de salud	41.129.935.530
0-3197210502001	210502	910197210502001	1-0100	Proyecto: Atención de la población vinculada y servicios complementarios del pos-s del Departamento de Cundinamarca	7.878.457.359
0-3197210502001	210502	910197210502001	3-2300	Proyecto: Atención de la población vinculada y servicios complementarios del pos-s del Departamento de Cundinamarca	104.340.850
0-3197210502001	210502	910197210502001	3-2400	Proyecto: Atención de la población vinculada y servicios complementarios del pos-s del Departamento de Cundinamarca	84.519.413
0-3197210502001	210502	910197210502001	3-2500	Proyecto: Atención de la población vinculada y servicios complementarios del pos-s del Departamento de Cundinamarca	10.000.000
0-3197210502001	210502	910197210502001	3-2600	Proyecto: Atención de la población vinculada y servicios complementarios del pos-s del Departamento de Cundinamarca	293.634.107
0-3197210502001	210502	910197210502001	3-2700	Proyecto: Atención de la población vinculada y servicios complementarios del pos-s del Departamento de Cundinamarca	304.847.577
0-3197210502001	210502	910197210502001	3-2800	Proyecto: Atención de la población vinculada y servicios complementarios del pos-s del Departamento de Cundinamarca	14.413.708.098
0-3197210502001	210502	910197210502001	3-3600	Proyecto: Atención de la población vinculada y servicios complementarios del pos-s del Departamento de Cundinamarca	10.329.813.805
0-3197210502001	210502	910197210502001	3-3900	Proyecto: Atención de la población vinculada y servicios complementarios del pos-s del Departamento de Cundinamarca	6.927.187.021
03				SUBPROGRAMA: Aseguramiento con equidad	
0-3197210503001	210503	910197210503001	3-2600	Proyecto: Asistencia integral de servicios de salud a la población desplazada del Departamento de Cundinamarca	783.427.300
3				SUBCUENTA: OTROS GASTOS EN SALUD	19.336.315.848
1				LINEA PROGRAMÁTICA: GUERRA CONTRA LAS POBREZAS Y LA EXCLUSION	19.336.315.848
05				PROGRAMA - salud a mi pueblo	19.336.315.848
02				SUBPROGRAMA: Sostenibilidad, calidad y eficiencia de los servicios de salud	8.445.651.158
0-3197310502002	310502	910197310502002	3-2800	Proyecto: Fortalecer la investigación del sector salud a través de la transferencia de recursos del Departamento de Cundinamarca al programa de investigación de salud del Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología "COLCIENCIAS"	1.148.365.128
0-3197310502004	310502	910197310502004	1-0100	Proyecto. Mejoramiento y estímulos a la gestión financiera y administrativa de los hospitales de Cundinamarca	547.769.678

**0030**  
**DECRETO DEPARTAMENTAL No. DE 2011**

"Por el cual se incorpora al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Apropriaciones del Departamento de Cundinamarca para la vigencia fiscal 2011, el valor correspondiente a las reservas presupuestales legalmente constituidas, con respaldo financiero"

0-3197310502005	310502	910197310502005	1-0100	Proyecto: Apoyo al sistema de transparencia y ética del sector salud a través de los tribunales de ética profesional médica, odontológica y de enfermería en el Departamento de Cundinamarca	5.900.000
0-3197310502006	310502	910197310502006	3-0700	Proyecto: Mejoramiento de las instituciones de salud hospitales universitarios Departamento de Cundinamarca	749.513.351
0-3197310502007	310502	910197310502007	1-0100	Proyecto: Diagnostico y auditoria de campo en las instituciones que prestan servicios de salud a la población vinculada del Departamento de Cundinamarca	650.677.560
0-3197310502008	310502	910197310502008	1-0100	Proyecto: Fortalecimiento y optimización del sistema de prevención y atención de urgencias, emergencias y desastres en el sector salud del Departamento de Cundinamarca	219.730.919
0-3197310502008	310502	910197310502008	3-2600	Proyecto: Fortalecimiento y optimización del sistema de prevención y atención de urgencias, emergencias y desastres en el sector salud del Departamento de Cundinamarca	987.980
0-3197310502008	310502	910197310502008	3-2700	Proyecto: Fortalecimiento y optimización del sistema de prevención y atención de urgencias, emergencias y desastres en el sector salud del Departamento de Cundinamarca	10.000.000
0-3197310502009	310502	910197310502009	1-0100	Proyecto: Fortalecimiento del sistema obligatorio de garantía de calidad en 37 hospitales de la red pública y en la Secretaría de Salud de Cundinamarca	1.384.012.458
0-3197310502009	310502	910197310502009	6-4400	Proyecto: Fortalecimiento del sistema obligatorio de garantía de calidad en 37 hospitales de la red pública y en la Secretaría de Salud de Cundinamarca	168.282.542
0-3197310502010	310502	910197310502010	1-0100	Proyecto: Desarrollar el proceso de optimización del flujo de recursos del sector salud en los municipios del Departamento de Cundinamarca	412.739.000
0-3197310502011	310502	910197310502011	1-0100	Proyecto: Control de las condiciones básicas de capacidad tecnológica, científica, de suficiencia patrimonial y técnico-administrativa de los prestadores de servicios de salud en el Departamento de Cundinamarca	681.386.500
0-3197310502013	310502	910197310502013	6-4400	Proyecto: Adquisición, modernización, transformación y migración de tecnología (software y hardware) en la secretaria de salud y en las instituciones adscritas al Departamento de Cundinamarca	384.586.162
0-3197310502014	310502	910197310502014	1-0100	Proyecto: Proyecto interventoría del contrato de concesión del nuevo Hospital de Soacha	200.000.000
0-3197310502015	310502	910197310502015	1-0100	Proyecto: Adquisición de ambulancias tipo tab y/o tam para el sistema de atención pre hospitalaria en la red pública del Departamento de Cundinamarca	1.000.000.000

**0030**  
**DECRETO DEPARTAMENTAL No. DE 2011**  
( )

"Por el cual se incorpora al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Apropriaciones del Departamento de Cundinamarca para la vigencia fiscal 2011, el valor correspondiente a las reservas presupuestales legalmente constituidas, con respaldo financiero"

0-3197310502015	310502	910197310502015	3-2600	Proyecto: Adquisición de ambulancias tipo tab y/o tam para el sistema de atención pre hospitalaria en la red pública del Departamento de Cundinamarca	600.000.000
0-3197310502016	310502	910197310502016	1-0100	Proyecto: Apoyo en las acciones de vigilancia, inspección y control de establecimientos farmacéuticos, medicamentos y dispositivos médicos en el Departamento de Cundinamarca	281.699.880
<b>03</b>				<b>SUBPROGRAMA: Aseguramiento con equidad</b>	<b>10.890.664.690</b>
0-3197310503001	310503	910197310503001	3-2800	Proyecto: Ampliación de cobertura del régimen subsidiado en salud en el Departamento de Cundinamarca	10.890.664.690
<b>TOTAL GASTOS DE INVERSION</b>					<b>73.344.549.871</b>
<b>TOTAL SECRETARIA DE SALUD-FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD</b>					<b>73.344.549.871</b>

**CENTRO GESTOR 1208**  
**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTE**

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROYECTO PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO PRESUPUESTAL	VALOR
0-				<b>GASTOS</b>	
3				<b>INVERSION</b>	
208				<b>CENTRO GESTOR</b>	
1				<b>LINEA PROGRAMÁTICA: GUERRA CONTRA LAS POBREZAS Y LA EXCLUSION</b>	<b>1.347.318.153</b>
09				<b>PROGRAMA - CUNDINAMARCA DEPORTIVA Y RECREATIVA</b>	<b>1.347.318.153</b>
01				<b>SUBPROGRAMA: Actividad física, recreación y deporte para todos</b>	<b>14.277.900</b>
0-320810901001	10901	71020810901001	2-2100	Proyecto- Fortalecimiento de la actividad física y deporte con todos en el Departamento de Cundinamarca	14.277.900
02				<b>SUBPROGRAMA: Semillero deportivo</b>	<b>777.421.981</b>
0-320810902001	10902	71020810902001	2-1900	Proyecto- Fortalecimiento del deporte educativo en el Departamento de Cundinamarca	301.571.620
0-320810902002	10902	71020810902002	2-1900	Proyecto- Fortalecimiento del deporte formativo en el Departamento de Cundinamarca	475.850.361
03				<b>SUBPROGRAMA: Territorio de campeones</b>	<b>555.618.272</b>
0-320810903002	10903	71020810903001	2-2000	Proyecto- Diagnósticos, estudios, diseños, mejoramiento, adecuación y construcción de infraestructura física deportiva en el Departamento de Cundinamarca	522.376.678
0-320810903002	10903	71020810903001	2-2100	Proyecto- Diagnósticos, estudios, diseños, mejoramiento, adecuación y construcción de infraestructura física deportiva en el Departamento de Cundinamarca	33.241.594
<b>TOTAL INVERSION</b>					<b>1.347.318.153</b>
<b>TOTAL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE</b>					<b>1.347.318.153</b>

"Por el cual se incorpora al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Apropriaciones del Departamento de Cundinamarca para la vigencia fiscal 2011, el valor correspondiente a las reservas presupuestales legalmente constituidas, con respaldo financiero"

CENTRO GESTOR 1223  
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROYECTO PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO PRESUPUESTAL	VALOR
0-				GASTOS	
3				INVERSION	
223				CENTRO GESTOR	
2				LINEA PROGRAMÁTICA: CRECIMIENTO MODERNO CON DESARROLLO HUMANO	7.799.596.592
02				PROGRAMA - INFRAESTRUCTURA COMPETITIVA	7.799.596.592
01				SUBPROGRAMA: Infraestructura de transporte para el desarrollo	7.339.796.015
0-322320201002	20201	71022320201002	1-0100	Proyecto- Diagnóstico, estudios, diseños y atención y prevención a emergencias viales en el Departamento de Cundinamarca	3.800.000.000
0-322320201011	20201	71022320201011	3-1600	Estudios, diseños, construcción, mejoramiento, rehabilitación y pavimentación de la Red Vial de Troncales y red Colectora a cargo del Departamento	2.464.044.262
0-322320201013	20201	71022320201013	3-1600	Diagnostico, estudio, diseños, construcción y pavimentación de las áreas pobladas en el Departamento de Cundinamarca.	1.075.751.753
03				SUBPROGRAMA: Construcciones y equipamientos para la gente.	459.800.577
0-322320203001	20203	71022320203001	3-0300	Proyecto- Construcción, adecuación, mantenimiento y ampliación de las instituciones educativas oficiales urbanas y rurales del Departamento de Cundinamarca, 116 municipios del Departamento	459.800.577
<b>TOTAL GASTOS DE INVERSION</b>					<b>7.799.596.592</b>
<b>TOTAL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA</b>					<b>7.799.596.592</b>
<b>GRAN TOTAL</b>					<b>\$164.682.174.822</b>

**ARTÍCULO 4º.-** Adiciónese el Presupuesto de Gastos del Departamento de Cundinamarca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 2011, en la suma de CIENTO QUINCE MIL SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS (\$115.006.782.918) M/CTE., con el fin de pagar las reservas presupuestales de la vigencia fiscal 2010, así:

CENTRO GESTOR 1205  
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCION COMUNAL Y PARTICIPACION CIUDADANA

TIPO DE GASTO	VALOR
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	140.055.962
GASTOS DE INVERSION	181.150.000
<b>TOTAL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCION COMUNAL Y PARTICIPACION CIUDADANA</b>	<b>\$ 321.205.962</b>



**0030**  
**DECRETO DEPARTAMENTAL No. DE 2011**  
 ( )

"Por el cual se incorpora al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Apropriaciones del Departamento de Cundinamarca para la vigencia fiscal 2011, el valor correspondiente a las reservas presupuestales legalmente constituidas, con respaldo financiero"

**CENTRO GESTOR 1207**  
**BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA**

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	597.971.271
GASTOS DE INVERSION	7.758.717.919
<b>TOTAL BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA</b>	<b>\$ 8.356.689.190</b>

**CENTRO GESTOR 1208**  
**INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y DEPORTE**

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	485.122.155
GASTOS DE INVERSION	3.950.919.306
<b>TOTAL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y DEPORTE</b>	<b>\$ 4.436.041.461</b>

**CENTRO GESTOR 1214**  
**CORPORACION SOCIAL DE CUNDINAMARCA**

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	519.041.101
GASTOS DE INVERSION	268.299.000
<b>TOTAL CORPORACION SOCIAL DE CUNDINAMARCA</b>	<b>\$ 787.340.101</b>

**CENTRO GESTOR 1220**  
**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO**

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	321.577.187
GASTOS DE INVERSION	1.543.711.350
<b>TOTAL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO</b>	<b>\$ 1.865.288.537.</b>

**CENTRO GESTOR 1223**  
**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES**

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	666.502.937
GASTOS DE INVERSION	98.573.714.730
<b>TOTAL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES</b>	<b>\$ 99.240.217.667</b>
<b>TOTAL NIVEL DESCENTRALIZADO</b>	<b>\$ 115.006.782.918</b>

**ARTICULO 5o.** Como partida informativa La Contraloría de Cundinamarca, constituyó reservas presupuestales a 31 de diciembre de 2010, por la suma de DOSCIENTOS VEINTICINCO MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y SIETE PESOS (\$225.079.067) M/CTE.

**ARTICULO 6o.** Las Direcciones Financieras de Presupuesto y Contabilidad de la Secretaría de Hacienda y de las entidades descentralizadas, efectuarán los registros necesarios para el cumplimiento de lo previsto en el presente Decreto.

**ARTICULO 7o.** Una vez expedido el presente Decreto el CONFISCUN, deberá proceder a aprobar el respectivo Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC de reservas financiadas con recursos del Departamento, el cual deberá ser comunicado a los órganos y entidades respectivas, para su ejecución.

**ARTICULO 8o.** El Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC de reservas, de los establecimientos públicos financiados con recursos propios, deberán ser aprobados por la respectiva Junta o Consejo Directivo, conforme a lo establecido en el artículo 80 de la Ley 45 de 1996.

**ARTICULO 9o.** Las reservas presupuestales se ejecutarán con cargo a los Registros Presupuestales que amparan cada compromiso adquirido y solo podrán utilizarse para

**DECRETO DEPARTAMENTAL No. DE 2011**

( )

"Por el cual se incorpora al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Apropriaciones del Departamento de Cundinamarca para la vigencia fiscal 2011, el valor correspondiente a las reservas presupuestales legalmente constituidas, con respaldo financiero"

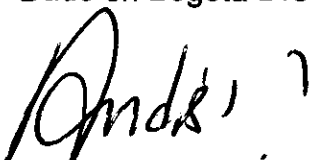
cancelar los compromisos que les dieron origen. El presupuesto de reservas se ejecutará con el pago de las obligaciones contraídas, una vez se haya ejecutado o cumplido la prestación correspondiente, previo el cumplimiento de los requisitos para que proceda el pago. Las reservas que no se ejecuten a 31 de diciembre de 2011, expirarán sin excepción en esta misma fecha.

**ARTICULO 10o.** El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Dado en Bogotá D.C., a los,

**3 MAR 2011**



**ANDRES GONZÁLEZ DÍAZ**  
Gobernador de Cundinamarca



**MARIO HUBERTO MARTÍNEZ PEÑA**  
Secretario de Hacienda ( C )

Aprobó: **CLAUDIA MARCELA MANRIQUE PARRA**  
Directora Financiera de Presupuesto



Revisado por: Liliana Triana, Carlos Augusto Quijano, Maria Stella Florez, Ma. de los Angeles Páez, Mariluz Quevedo, Luis Fernando Arteaga, Nilce Carolina Medina

